

## **La Diputación abre la fase de audiencia pública de la norma foral que regulará el sistema de pago por uso en la AP-68**

*El proyecto plantea para el tramo alavés de la autopista unas tarifas un 70% inferiores a las vigentes para vehículos ligeros y un 50% inferiores para pesados*

**Vitoria-Gasteiz, 22 de junio de 2026.-** La Diputación Foral de Álava ha abierto hoy la fase de audiencia pública de la norma foral que regulará el nuevo sistema de pago por uso para vehículos ligeros y pesados en el tramo alavés la autopista AP-68 a partir del próximo 11 de noviembre. El texto plantea unas tarifas de carácter público muy inferiores a las actuales: un 70% menos para turismos y un 50% menos para camiones.

La implantación del sistema de pago por uso se extenderá durante los próximos años de forma progresiva para vehículos pesados a otras vías de alta capacidad del Territorio.

El Portal de Transparencia de la Diputación Foral de Álava ha publicado hoy el proyecto de norma foral con el fin de que ciudadanía, asociaciones, empresas e instituciones puedan conocer su contenido y presentar alegaciones durante un plazo de 6 días hábiles desde este mismo lunes. Este plazo concluirá de esta forma el martes 30 de junio.

El proyecto continuará después el procedimiento interno con el objetivo de que el Gobierno Foral apruebe a finales de julio el proyecto de norma y lo remita a las Juntas Generales de Álava para que pueda tramitarse en tiempo y forma. El sistema de pago por uso comenzará a funcionar el 11 de noviembre, primer día en el que la Diputación Foral asumirá la gestión del tramo alavés de la AP-68, si bien el despliegue de toda la infraestructura será progresivo.

El texto plantea unas tarifas de carácter público --la gestión ahora es privada con ánimo de lucro-- con el único objetivo de generar los recursos económicos necesarios para el mantenimiento y la modernización del tramo alavés de la autopista y el resto de vías de alta capacidad. Estas tarifas son sustancialmente inferiores a las vigentes: un 70% inferior a la actual en el caso de los vehículos ligeros y un 50% menos en el caso de los vehículos pesados.

De esta manera, y según las tarifas para turismos recogidas en el proyecto, el precio por kilómetro en el tramo alavés de la autopista pasará de 22 céntimos de euro a 6 céntimos de euros y el precio de la totalidad de los 55 kilómetros del tramo alavés pasará de 11,20 euros a 3,35 euros.

## **Sistema mixto**

El proyecto define para el tramo alavés de la autopista AP-68 un sistema mixto que combina una infraestructura tecnológica de peaje dinámico *free flow* mediante pórticos y banderolas, que ofrece comodidad a las personas conductoras y agilizan el tráfico de vehículos; y peajes canalizados convencionales con barrera, que garantizan la robustez del sistema. El modelo contará con una plataforma de gestión unificada que integrará en el futuro otras vías de alta capacidad.

El control y abono del pago por uso funcionará a través de dispositivos VIA-T y similares, un registro web en el que las personas usuarias podrán vincular su vehículo con una tarjeta de crédito/débito, lectores y cámaras en distintos puntos, así como máquinas para pago en metálico y/o tarjeta de crédito/debito en los principales recorridos. El uso de VIA-T ofrecerá a medio plazo la posibilidad de acceder a tarifas inteligentes con ventajas en función de tramos, vehículo electrificado o menos contaminante, etc.

Una campaña de comunicación informará después del verano a la ciudadanía alavesa de las características del nuevo sistema.

El sistema de pago por uso nace de un amplio consenso político. Todos los grupos junteros (PNV, PSE-EE, EH Bildu y Elkarrekin Araba) a excepción del PP, apoyaron al final de la pasada legislatura en el seno de una ponencia especial de Juntas Generales de Álava un informe que mandata al Gobierno Foral el diseño y puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión y financiación de las vías de alta capacidad basado en el pago por uso.

Álava es un nodo de comunicaciones entre el norte de la Península y Europa, y la inmensa mayoría del tráfico de las vías de alta capacidad del Territorio es tráfico de paso. Así, en el caso concreto de la autopista AP-68, el 90% del tráfico de vehículos ligeros en la autopista AP-68 es tráfico ‘no alavés’ (este porcentaje es mayor en el caso de vehículos pesados) y los usuarios alaveses representan por lo tanto sólo el 10%.

El sistema de pago por uso hace que el tráfico de paso contribuya también al sostenimiento de la red en línea con el criterio europeo de ‘quien deteriora y contamina paga’.

La Diputación Foral destina al mantenimiento de los 1.455 kilómetros de la Red Foral de Carreteras una media anual de 12 millones de euros y, según los estudios realizados, sólo el mantenimiento y de 168 kilómetros de vías de alta va a exigir cada año una inversión mínimo de 16 millones de euros. Además, el Plan Integral de Carreteras de Álava 2016-2027 prevé una inversión anual en mejoras de 32 millones de euros.

El objetivo final del sistema de pago por uso es garantizar a la ciudadanía alavesa una Red Foral de Carreteras de calidad, moderna y segura de acuerdo a los estándares europeos.